

## XXVII OPEN FEDC

### BASES DEL TORNEO

---

1. Se disputará por el sistema suizo a 7 rondas, durante los días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2022.
2. No podrán participar en el torneo jugadores que en la lista FIDE de mayo hayan alcanzado 2000 o más puntos Elo.
3. El número total de plazas en el Open es de 50. En caso de que el número de solicitudes exceda el de plazas concertadas en el hotel, se aplicará el siguiente criterio para la selección de asistentes: “de entre los jugadores, se elegirá, en caso de duda, a quien haya realizado la inscripción con anterioridad en el tiempo.”
4. Podrán tomar parte en el Open, un máximo de 5 jugadores menores de veinte años, considerando a estos efectos aquellos que los cumplan antes del 31 de diciembre de este año.
5. El ritmo de juego será de 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada, para cada jugador.
6. Las partidas comenzarán a las 10:00 horas, todos los días, salvo el día 15, que se disputará la última ronda a las 9:00 horas.
7. El orden de fuerza del torneo se establecerá bajo los siguientes criterios:
  - a) ELO internacional.
  - b) ELO nacional.
  - c) Sorteo.
8. La anotación de las partidas es obligatoria, en sistema tinta, braille o sonoro.
9. El torneo se regirá por el vigente reglamento de la FIDE, a cuya administración será enviado para su evaluación Elo.
10. El tiempo de tolerancia al comienzo de cada ronda se fija en 15 minutos desde el comienzo de la sesión de juego. Transcurrido ese plazo, el jugador que no se haya presentado en su tablero, pierde la partida.
11. La incomparecencia en dos rondas cualesquiera supondrá la exclusión del torneo.
12. Se aplicará la Regla de Sofía, de acuerdo con la cual quedan prohibidos los acuerdos de tablas antes de la jugada número 30, sin el consentimiento del árbitro principal.



13. Los desempates se resolverán con arreglo a los siguientes criterios:
  - a) Mayor número de victorias.
  - b) Buchholz eliminando el peor resultado.
  - c) Buchholz total
  - d) Sorteo
14. Las personas que ocupen los puestos de Campeón y Subcampeón obtendrán la clasificación para la fase final del siguiente Campeonato de España Individual, así como la primera mujer clasificada en el tercer puesto o posterior. En caso de haber adquirido ya ese derecho, sus plazas se trasladan a los siguientes clasificados.
15. Los tres primeros clasificados y la primera clasificada recibirán trofeos.
16. Conforme a las leyes del ajedrez, queda prohibido acudir a la sala de juego con teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos de comunicación. No obstante, se permitirán estos dispositivos para anotar la partida cuando un jugador lo solicite expresamente y no pueda utilizar otros medios convencionales. En caso de que el árbitro lo autorice, deberá seguir las instrucciones que el árbitro le indique para garantizar que no pueda ser utilizado como medio de comunicación.
17. El Comité de Competición estará compuesto por el Director del Torneo, el Arbitro Principal y 3 jugadores elegidos entre los participantes. Cualquier reclamación deberá ser dirigida por escrito, hasta una hora después de la finalización de la ronda correspondiente y depositando una fianza de 50 euros, que será devuelta si la reclamación es atendida. En la reunión del Comité no podrá tomar parte ningún jugador ni oficial implicado en la decisión recurrida.
18. Todos los jugadores participantes aceptan la publicación de sus datos en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la difusión del evento.
19. Esta convocatoria se publica junto con un protocolo sanitario de obligado cumplimiento y la cláusula COVID-19 para la participación en esta actividad deportiva. La firma de dicha cláusula es requisito imprescindible para la participación en esta actividad. Debe remitirse a la FEDC al correo electrónico [fedc@once.es](mailto:fedc@once.es) firmada por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) no más tarde del día 31 de mayo. Entregar el original firmado a la llegada al torneo. En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

En Madrid, a 25 de enero de 2022